

Guayaquil, Abril de 2.008

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AGRIBLAS S. A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe.

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de incursionar en el ámbito agrícola con la preparación de una área de terreno en la cual se pueda sembrar cacao y otros productos, eso se lo ha realizado, pues la compañía ha tenido aunque pequeño, un movimiento satisfactorio en el presente ejercicio económico.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Durante el año 2.007 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

Por lo tanto, los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre de 2007, exista un resultado positivo de US.\$ 0,61 después de impuestos, que lo considero muy razonable en mérito del movimiento que se ha efectuado en el transcurso del presente ejercicio, mismo que principalmente a sido de inversiones.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos seguirán dando resultados satisfactorios.

Atentamente,

  
Ing. Xavier Loza Guerrero  
Gerente General

